



Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe

LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS

MORAGA (Frai José María), *agustino*.

Se matricula para estudiar el tercer año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

MORALES (Frai Cipriano), *franciscano*.

Se matricula para estudiar el tercer año de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

MORALES (Excmo. señor don Francisco Javier).

El 7 de setiembre de 1773, se acuerda contestarle una carta que dirigió al Claustro noticiándole su feliz llegada a la Ciudad de los Reyes. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 182).

MORALES (Frai Manuel), *dominico*.

Se matricula para oír Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 122).

MORALES (Miguel).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 121 vta.)

Se examina del primer año de Filosofía, el 12 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 6).

MORALES (Frai Ramon).

Se matricula el 28 de mayo de 1768, para oír Teología. (Lib. 1.º de Matr., fja. 158).

MORALES (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 29 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 177 vta.)

MORALES (Tomás).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 29 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 177 vta.)

Para estudiar Leyes, el 23 de enero de 1781. (Lib. id., fja. 179).

MORAN (Frai Fernando), *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, en los días 1.º, 14, 15 i 24 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 132 a 135 vta., i 139 vta. i 140).

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 28 de febrero del mismo año. (Legajo núm. 22).

Se acuerda su Doctorado, el 7 de abril del mismo. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 84).

MORAN (Nicolas).

Se matricula para oir Teolojía, trayéndola concluida el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 128).

MORENO MOLINO (Gregorio).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 24 de abril de 1801. (Lib. 2.º de Matr., fja. 109 vta.)

Para cursar Leyes, el 18 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 248 vta.)

Se examina del cuarto año de Teolojía, el 6 de mayo del mismo. (Lib. 3.º de Exám., fja. 110 vta.)

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 19 del mismo mes i año. (Lib. i fja. id.)

Del primer libro de Institutas, el 21 de julio del año mencionado. (Lib. id., fja. 111).

De la primera parte del segundo libro, el 10 de agosto. (Lib. id., fja. 65 vta.)

De la segunda parte del segundo libro, el 9 de setiembre. (Lib. id., fja. 66).

Del tercer libro, el 3 de octubre. (Lib. id., fja. 66 vta.)

Del cuarto libro, el 21 de noviembre. (Lib. id., fja. 68).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 4 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 110 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 21 de mayo de 1801. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 22 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 5 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 24 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 3, 5, 6 i 15 de junio del año citado. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 62 vta. i 63).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 21 de mayo de 1801. (Legajo núm. 105).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el 5 de diciembre del mismo año (Legajo núm. 142).

Corre su espediente para Doctor en Teología, el 23 de mayo del mismo. (Legajo núm. 105).

MORENO I MADARIAGA (Ignacio).

Se matricula para estudiar Teología, el 10 de febrero de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 83 vta.)

Para estudiar Jurisprudencia, el 10 de junio de 1778. (Lib. i fja. id.)

MORENO (Frai Manuel), *agustino*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799.
(Lib. id., fja. 107 vta.)

Para la misma Facultad, el 31 de mayo de 1802.
(Lib. id., fja. 111 vta.)

MOYANO (Domingo).

Se matricula para oír Teología i Cánones, el 2 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 31).

Se examina del primer libro de Institutas, el 10 de marzo de 1759. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 59 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 26 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 62).

De la segunda parte del segundo libro, el 8 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 63).

Tiene su acto público, pica puntos, lee, sale aprobado i se le confiere el grado de Doctor en Teología, en los dias 7, 8, 9 i 12 de mayo de 1791. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 178 vta. a 180).

(Faltan las anotaciones relativas a los exámenes de Teología).

MOYANO (José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 7 de marzo de 1792. (Lib. 1.º de Matr., fja. 190 vta.)

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 16 de marzo de 1790. (Lib. 3.º de Exám., fja. 3).

(No hai otras anotaciones relativas a este sujeto).

MOYANO (José Toribio).

Se examina de las cuatro partes de Santo Tomas por espacio de dos horas, para graduarse, el 2 de diciembre de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 41 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 19 de enero de 1757. (Lib. id., fja. 43).

Tiene su acto de repeticion, saca puntos, lee, sale aprobado i se le confieren los grados mayores en Teología, en los dias 20 de enero, 4, 5 i 7 de febrero del mismo año. (Lib. id., fjas. 44 vta. a 45 vta.)

Corre su espediente para graduarse de Doctor, el 12 de enero de 1757. (Legajo núm. 13).

MUJICA (Casimiro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

MUJICA (Frai Manuel), *dominico*.

Se matricula para seguir el primer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1795. (Lib. id., fja. 167 vta.)

MUJICA (Frai Manuel), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

MUJICA (Manuel Fernando).

Se matricula para oír Teología, el 5 de febrero de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 125).

Para estudiar Leyes, el 8 de julio de 1778. (Lib. id., fja. 125 vta.)

MUJICA (Santiago).

Se matricula para cursar Filosofía, el 14 de abril de 1780. (Lib. 1.º de Matr., fja. 168 vta.)

Para estudiar Teología, el 8 de julio de 1778. (Lib. i fja. id.)

MULET (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

MUNITA (José Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para cursar Leyes, el 27 de mayo de 1803. (Lib. id., fja. 250 vta.)

Para la misma Facultad, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 254).

MUNSUETA (José Antonio).

Se matricula el 21 de agosto de 1758, para oír Matemáticas. (Lib. 1.º de Matr., fja. 92 vta.)

MURILLO (José).

Se examina de la Física, el 9 de enero de 1788,

i del exámen jeneral de Filosofía, el 14 de enero de 1789. (Lib. 3.º de Exám., fja. 140).

MUÑOZ (Diego).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 6 de julio de 1779. (No se espresa en qué libro está anotada la matrícula).

MUÑOZ (Frai Estanislao), *dominico*.

Se matricula para oír Teolojía, el 7 de enero de 1758, habiendo rendido ántes exámen del primer año. (Lib. 1.º de Matr., fja. 41).

MUÑOZ (Javier).

Se matricula para estudiar Teolojía, el 8 de mayo de 1784. (Lib. 1.º de Matr., fja. 195).

Para estudiar Leyes, el 11 de abril de 1796. (Lib. id., fja. 237 vta.)

MUÑOZ (Frai Juan de Dios), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

MUÑOZ (Frai Lorenzo), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).





N

NAVARRETE (Frai Félix), *dominico*.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

NAVARRETE (Mariano).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14 vta.)

NAVARRO (Frai Tomas), *mercedario*.

Se matricula para estudiar Teología, el 21 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 177).

NAZABAL (José Ramon).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 10 de mayo de 1790. (Lib. 1.º de Matr., fja. 189 vta.)

Para estudiar Leyes, el 2 de enero de 1793. (Lib. id., fja. 190 vta.)

Para la misma Facultad, el 30 de junio de 1794. (Lib. id., fja. 236).

Se examina de Lógica, el 21 de enero de 1791. (Lib. 3.º de Exám., fja. 141).

Del segundo año, el 2 de enero de 1792. (Lib. id., fja. 141 vta.)

Del exámen jeneral de Filosofía, el 20 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 144).

Del libro primero de Institutas, el 15 de junio de 1793. (Lib. id., fja. 26).

De la primera parte del segundo libro, el 25 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 26 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 16 de julio de 1794. (Lib. id., fja. 27 vta.)

Del libro tercero, el 2 de enero de 1795. (Lib. id., fja. 29 vta.)

Del cuarto, el 26 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 31 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 6 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 32).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 10 de octubre de 1795. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 10 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 9 del mismo mes i año. (Legajo núm. 100).

NECOCHEA (Pedro José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 9 de junio de 1796. (Lib. 2.º de Matr., fja. 238).

Se examina del libro primero de Institutas, el 18 de octubre de 1796. (Lib. 3.º de Exám., fja. 35).

De la primera parte del libro segundo, el 19 de enero de 1797. (Lib. id., fja. 46).

De la segunda parte del mismo libro, el 16 de setiembre de 1797. (Lib. id., fja. 48 vta.)

Del libro tercero, el 9 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 49 vta.)

Del cuarto, el 23 de marzo de 1798. (Lib. id., fja. 51).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 16 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 51 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 1.º de junio del mismo. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 14 vta.)

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo día. (Legajo núm. 115).

NEGRON (Frai Manuel), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 122 vta.)

NEVIN (Domingo).

Doctor en la Facultad de Medicina. Se incorpora a esta Real Universidad, el 12 de abril de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 23).

Se le nombra Catedrático de Medicina, el 5 de agosto de 1756. (Lib. id., fja. 39 vta.)

El 23 de octubre de 1769, toma posesion de esta Cátedra i elije leerla de 10 a 11 de la mañana. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 137 vta.)

NIÑO (Pedro Antonio).

Se matricula para estudiar Medicina, el 26 de mayo de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 151).

NOGUERA (Frai Domingo), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 104 vta.)

NOGUERA (Frai Marcos), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 121 vta.)

NOGUERA (Marcos).

Se matricula para estudiar el tercer curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

NOGUERA (Frai Marcos), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 107).

NOTICIA JENERAL de las cosas del mundo.

Véase *Diaz* (Frai Sebastian).

NOVOA (José Maria).

Se matricula para estudiar Leyes, el 25 de junio de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 254 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 14 de abril;

De la primera parte del libro segundo, el 8 de mayo;

De la segunda parte del mismo libro, el 2 de junio;

Del libro tercero, el 6 de agosto;

Del cuarto, el 26 de setiembre de 1806. (No hai anotacion del libro i folio respectivos).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 7 de octubre del mismo año. (Tampoco existe anotacion).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 35).

Corre su espediente para Bachiller en Leyes, el mismo dia. (Legajo núm. 173).

NOVOA (Manuel Fernando).

Se matricula para estudiar Leyes, el 25 de junio de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 254 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 14 de abril;

De la primera parte del libro segundo, el 8 de mayo;

De la segunda parte del mismo libro, el 2 de julio;

Del libro tercero, el 6 de agosto;

Del cuarto, el 26 de setiembre;

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 8 de octubre de 1806. (Lib. 3.º de Exám., fjas. 196 a 196 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 11 de octubre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 35).

Corre su espediente para optar a este grado, el mismo dia. (Legajo núm. 173).

NUÑEZ (José Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15).

NUÑEZ (Frai Lorenzo), *franciscano*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los dias 16, 17, 18 i 20 de mayo de 1794. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 29 vta. a 30).

Corre su expediente para Doctor en Teología, el 5 de mayo de 1795. (Legajo núm. 86).

Se le admite la renuncia que hace de la Cátedra de Scoto, el 13 de setiembre de 1797. (Legajo núm. 48).

NUÑEZ (Mariano).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de abril de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 126 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de marzo de 1782. (Lib. 2.º de Exám., fja. 57 vta.)

OBREDORT (Frai Miguel), *dominico*.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. id., fja. 104 vta.)

OCHOA (Ambrosio José).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 24 de no-

viembre de 1772. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 34).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado Doctor en Teología, en los dias 7, 11, 12 i 14 de enero de 1773. (Lib. id., fjas. 37 vta. a 40).

Se le admite al Doctorado en Teología, el 28 de noviembre de 1772. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 171).

Se opone a la Cátedra de Artes i la gana, el 11 de noviembre de 1778. (Legajo núm. 52).

ÓDAR (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 8 de octubre de 1776. (Lib. 1.º de Matr., fja. 178 vta.)

ÓLIVARES (Domingo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1795. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7).

Para Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. id., fja. 107).

OLIVA (Eusebio).

Se matricula para estudiar Medicina, el 17 de octubre de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 42).

Se examina del primer año de Medicina, el 5 de febrero de 1784. (Lib. 2.º de Exám., fja. 70).

Del segundo año, el 27 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 72 vta.)

Del tercer año, el 16 de setiembre de 1785. (Lib. id., fja. 76 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Medicina, en los días 3, 7, 8 i 10 de abril de 1793. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 28 vta. a 29).

OLIVOS (Francisco).

Se matricula para estudiar Teología, el 30 de setiembre de 1763. (Lib. 1.º de Matr., fja. 52).

Para estudiar Leyes, el 30 de noviembre de 1767. (Lib. id., fja. 53).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 10, 11, 12 i 13 de noviembre de 1763. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 85 a 86 vta.)

Se examina del primer libro de Institutas, el 9 de setiembre de 1767. (Lib. id., fja. 119 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 23 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 139).

De la segunda parte del mismo libro, el 8 de junio de 1768. (Lib. id., fja. 157).

Del libro tercero. el 17 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 160).

Del cuarto, el 14 de febrero de 1769, (Lib. id., fja. 166).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 10 de marzo del mismo año. (Lib. id., fja. 170 vta.)

Se gradúa de Bachiller, el 16 del mismo mes i año. (Lib. id., fja. 172 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale

aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 10 de abril, 5, 6 i 10 de mayo de 1769. (Lib. id., fjas. 175, 176 i 176 vta.)

Corre su espediente para Doctor en Leyes, el 14 de marzo del mismo año. (Legajo núm. 10).

Se le admite al grado de Doctor en Leyes por cien pesos, mitad de las propinas, por ser Doctor Teólogo. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 96 vta.)

Compra su grado de indulto, el 16 de enero de 1768. (Lib. id., fja. 101).

Se acuerda su Bachillerato en Leyes, el 14 de marzo de 1769. (Lib. id., fja. 130).

Se acuerda su Doctorado en Leyes, el 16 del mismo mes i año. (Lib. id., fjas. 130 vta. a 131).

No se le admite la oposicion que hace a la Cátedra de Filosofía, el 16 de julio de 1770. (Lib. id., fja. 163).

Se le nombra Procurador, el 3 de abril de 1777. (Lib. id., fja. 202 vta.)

Se le nombra Rejente de la Cátedra de Decretos, el 7 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 205 vta.)

El 25 de setiembre de 1784, a su instancia, se declara vaca la Cátedra de Filosofía que servia el Doctor Frai Felipe Santiago del Campo. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 28 vta.)

Se opone a esta Cátedra i la gana, el 11 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 29 vta.)

Se opone a la Cátedra de Artes i la pierde, el 23 de julio de 1781. (Legajo núm. 26).

Se opone a esta misma Cátedra i la gana, el 8 de noviembre de 1784. (Legajo núm. 29).

Se opone a la Cátedra de Decretos, el 1.º de diciembre de 1791, i se desiste el 28 de febrero de 1792. (Legajo núm. 43).

OLMEDO (Fraí Buenaventura), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 104 vta.)

OLMOS DE AGUILERA (Cárlos).

Se matricula para estudiar Cánones i Leyes, el 23 de enero de 1785. (Lib. 1.º de Matr., fja. 21 vta.)

Corrió su expediente para graduarse de Doctor en Leyes, el 23 de diciembre de 1788. (Legajo núm. 68).

ORDOIZA (Ignacio).

Se matricula para oír Teología i Leyes, el 22 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 81).

Comprueba haber rendido los exámenes correspondientes a los dos primeros años de Teología.

ORIHUELA (Fraí Antonio), *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teología, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111 vta.)

ORIHUELA (Francisco de Borja).

Se matricula para estudiar Leyes, el 26 de setiembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 53).

Se examina del libro primero de Institutas, el 16 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 154).

De la primera parte del libro segundo, el 3 de febrero de 1769. (Lib. id., fja. 166).

De la segunda parte del mismo libro, el 6 de setiembre de 1770. (Lib. 2.º de Exám., fja. 1 vta.)

Del libro tercero, el 19 de enero de 1771. (Lib. id., fja. 7).

Del cuarto libro, el 22 de agosto de 1772. (Lib. id., fja. 19 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 3 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 20).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 20 de noviembre del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 33 vta.)

Se le nombra Consiliario menor, el 30 de abril de 1773. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 178).

Se le reelije para este empleo, el 30 de abril de 1775. (Lib. id., fja. 192).

Se le reelije, el 30 de abril de 1779. (Lib. id., fja. 217).

Se le reelije, el 30 de abril de 1782. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 1).

ORIHUELA (Francisco de Borja).

Se matricula para estudiar Leyes, el 5 de setiembre de 1800. (Lib. 2.º de Matr., fja. 247 vta.)

ORO (Manuel Victoriano).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de abril de 1781. (Lib. 1.º de Matr., fja. 126 vta.)

ORTEGA (José Maria).

Se matricula para continuar estudiando Teología, el 2 de noviembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 97).

Se examina del segundo año de Teología, el 11 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 165).

(No hai anotacion respecto del exámen del primer año).

Del tercer año, el 19 de agosto del mismo año. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 181 vta.)

Del cuarto año, el 26 de marzo de 1770. (Lib. id., fja. 189).

De las treinta i tres cuestiones teológicas, el 14 de setiembre del mismo año. (Lib. 2.º de Exám., fja. 2).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 2 de diciembre del mismo. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 6).

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 10 de octubre del mismo año. (Legajo núm. 3).

ORTEGA (José Severo).

Se matricula para estudiar Leyes, el 3 de enero de 1762. (Lib. 1.º de Matr., fja. 94).

ORTIZ (Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 2.º de Matr., fja. 7 vta.)

ORTIZ (Pedro Nolasco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 1.º de febrero de 1804. (Lib. 2.º de Matr., fja. 252).

Se examina del primer libro de Institutas, el 28 de enero de 1805. (Lib. 3.º de Exám., fja. 188 vta.)

De la segunda parte del libro segundo, el 19 de setiembre de 1806. (Lib. id., fja. 196).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 9 de mayo de 1807. (Legajo núm. 184).

(No existe anotacion referente a los demas exámenes).

ORTIZ DE ZÁRATE (Juan Nepomuceno).

Se matricula para estudiar Teología, el 6 de mayo de 1782. (Lib. 1.º de Matr., fja. 173 vta.)

Para estudiar Medicina, el 25 de mayo de 1783. (Lib. id., fja. 174 vta.)

Se examina del primer año de Medicina, el 5 de febrero de 1784. (Lib. 2.º de Exám., fja. 69 vta.)

Del segundo año, el 27 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 72 vta.)

ORTÚZAR (Manuel).

Se matricula para estudiar Teología, el 10 de abril de 1787. (Lib. 1.º de Matr., fja. 179).

Para estudiar Leyes, el 12 de enero de 1789.
(Lib. id., fja. 134 vta.)

Se examina de la primera parte del libro segundo de Institutas, el 29 de octubre de 1789. (Lib. 3.º de Exám., fja. 1).

(No hai anotacion referente al exámen del libro primero).

Se examina de la segunda parte del mismo libro, el 29 de marzo de 1790. (Lib. id., fja. 3 vta.)

Del libro tercero, el 15 de enero de 1791. (Lib. id., fja. 6).

Del libro cuarto, el 29 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 9 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 16 de setiembre del mismo. (Lib. id., fja. 10 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 8 de noviembre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 4 vta.)

Corre su espediente para este grado, el mismo dia. (Legajo n.º 101).

El 20 de julio de 1799 se le aprueba la cuenta que presenta de lo que gastó en el recibimiento del Exmo. Señor Don Joaquin del Pino, ascendente a la cantidad de cinco mil doscientos cincuenta i ocho pesos, cinco reales, tres cuartillos.

ORTÚZAR (Martin).

Se matricula para estudiar Leyes, el 9 de enero de 1755. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 5

de julio del mismo año. (Lib. 1.º de Exám., fja. 20 vta.)

De la primera parte del libro segundo, el 2 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 20 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 12 de abril de 1756. (Lib. id., fja. 23 vta.)

Del libro tercero, el 12 de noviembre del mismo año. (Lib. id., fja. 41.)

Del libro cuarto, el 27 de junio de 1758. (Lib. id., fja. 53 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 5 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 55 vta.)

Corre su espediente para este grado, el 1.º de agosto del mismo. (Legajo n.º 2).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Leyes, en los días 18, 22, 23 i 29 de diciembre de 1758. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjas. 57 a 59).

Se le nombra Procurador Jeneral, el 26 de enero de 1767. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 82 vta.)

Se le nombra Consiliario Mayor, el 30 de abril de 1775. (Lib. id., fja. 192).

Se le reelije para este empleo, el 30 de abril de 1777. (Lib. id., fja. 202 vta.)

ORREGO (Fraí Ambrosio), *mercedario*.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Filosofia, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 3 vta.)

ORREGO (Frai Diego), *franciscano*.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

ORREGO (Frai José Vicente), *franciscano*.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

ORREGO (Luis José).

Se matricula para estudiar Leyes, el 21 de febrero de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 253).

OSCADIS (Francisco).

Se examina del primer libro de Institutas, el 27 de agosto de 1803;

De la primera parte del libro segundo, el 10 de diciembre del mismo año;

De la segunda parte del mismo libro, el 30 de enero de 1804;

Del libro tercero, el 27 de febrero del mismo año;

Del libro cuarto, el 18 de abril del mismo; i

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Exám., fjas. 183, 184 i 185).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 26 de abril de 1804. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 32).

Corre su expediente para optar a este grado, el mismo día. (Legajo núm. 164).

OSORIO (Francisco).

Se matricula para estudiar Leyes, el 1.º de marzo de 1803. (Lib. 2.º de Matr., fja. 250).

OSSA (José).

Se matricula para estudiar Filosofía i Leyes, el 4 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 91).

Para estudiar Matemáticas, el 12 de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 93).

OTAIZA (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 7 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 118).

OVALLE (Gabriel).

El 17 de diciembre de 1767 compra un grado de Doctor para uno de sus hijos. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 100 vta.)

Véase *Ovalle* (Frai Pedro Nolasco).

OVALLE (Gaspar).

Se matricula para estudiar Leyes, el 4 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Matr., fja. 61 vta.)

Se examina del libro primero de Institutas, el 22 de diciembre de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 163).

De la primera parte del libro segundo, el 31 de mayo de 1769. (Lib. id., fja. 178 vta.)

De la segunda parte del mismo libro, el 4 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 184).

Del libro tercero, el 30 de mayo de 1770. (Lib. 2.º de Exám., fja. 7 vta.)

Del libro cuarto, el 20 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 3).

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 20 de diciembre del mismo. (Lib. id., fja. 4 vta.)

OVALLE (Frai José Antonio), *franciscano*.

Se le admite la oferta que hace de dedicar al Real Claustro las conclusiones de Filosofía que sostuvo en su convento, el 21 de octubre de 1785. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 39 vta.)

OVALLE (Frai José Maria), *franciscano*.

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101).

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 22 de setiembre de 1802. (Lib. 3.º de Exám., fja. 118 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 25 del mismo mes i año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 27 vta.)

Corre su espediente para optar a este grado, el 24 de setiembre del mismo año. (Legajo núm. 123).

OVALLE (José Tomas).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

Para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1805. (Lib. id., fja. 113 vta.)

Para estudiar Leyes, el 24 de mayo de 1806. (Lib. id., fja. 255 vta.)

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 11 de enero de 1808. (Legajo núm. 194).

Corre su expediente para Doctor en la misma Facultad, el 1.º de marzo de 1808. (Legajo núm. 85).

(No hai constancia de que hubiera rendido los exámenes correspondientes).

OVALLE (Frai Miguel), *mercedario*.

Se matricula para estudiar el segundo curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.)

OVALLE (Pedro).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 10).

Para estudiar Leyes, el 8 de octubre de 1803. (Lib. id., fja. 251).

Se examina del primer año de Filosofía, el 6 de agosto de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 156).

Corre sus expedientes para Bachiller en Leyes i Filosofía, el 30 de diciembre de 1807. (Legajo núm. 193).

(No existen anotaciones respecto de los exámenes de Leyes i segundo i tercer año de Filosofía).

OVALLE (Frai Pedro Nolasco), *mercedario*.

Se gradúa de Bachiller i Doctor en Teología, el 6 de agosto de 1777. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 206 vta.)

El último grado fué comprado por Don Gabriel Ovalle, su padre, el 17 de diciembre de 1767.

Corre su espediente para Bachiller, el 8 de agosto de 1776. (Legajo núm. 35).

Corre su espediente para Doctor, el 5 de agosto de 1777. (Legajo núm. 52).

OVALLE (Ramon).

Se matricula para estudiar el tercer curso de Teología, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 101 vta.)

Rinde exámen jeneral de Filosofía, el 18 de diciembre de 1792. (Lib. 3.º de Exám., fja. 144).

Se examina del primer año de Teología, el 11 de enero de 1794. (Lib. id., fja. 83 vta.)

Del segundo año, el 18 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 86).

Del tercer año, el 25 de enero de 1796. (Lib. id., fja. 89 vta.)

OVALLE (Vicente).

Se examina del primer año de Teología, el 15 de diciembre de 1773. (Lib. 2.º de Exám., fja. 28).

OVALLE I TORO (José Antonio).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 18 de junio de 1798. (Lib. 1.º de Matr., fja. 7).

Para estudiar Teología, el 21 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 105 vta.)

Se examina de las tres materias de Filosofía, el 28 de diciembre de 1798. (Lib. 3.º de Exám., fja. 154).

OVALLE I VIVAR (José Antonio).

Se matricula para estudiar Leyes, el 14 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 191).

Para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 107).

Se matricula nuevamente para estudiar Leyes, el 30 de junio de 1794. (Lib. 1.º de Matr., fja. 236).

Se examina del libro primero de Institutas, el 27 de junio de 1793;

De la primera parte del libro segundo, el 8 de noviembre del mismo año;

De la segunda parte del mismo libro, el 8 de noviembre de 1794. (Lib. 3.º de Exám., fja. 30 vta.)

Del libro tercero, el 3 de setiembre de 1795. (Lib. id., fja. 33).

Del libro cuarto, el 27 de julio de 1796;

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 23 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 36).

Se examina del primer año de Teología, el 8 de enero de 1800. (Lib. id., fja. 103 vta.)

Del segundo año, el 1.º de setiembre del mismo año. (Lib. id., fja. 106 vta.)

Del tercer año, el 8 de abril de 1801. (Lib. id. fja. 110 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 26 de octubre de 1796. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 11 vta.)

Corre su expediente para este grado, el 8 del mismo mes i año. (Legajo núm. 106).

OVIEDO (Frai Felipe).

Se matricula para estudiar Teología, el 9 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 145 vta.)

(Continuar á)

